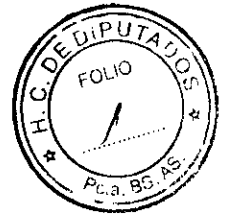




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**  
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE**  
**BUENOS AIRES**

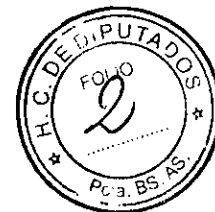
**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo al **Ciclo de Charlas de Capacitación** organizadas por la **Asociación Civil de Consorcionistas de la Propiedad Horizontal (A.Co.P.H.)**, el **REPOC** y cuenta con el apoyo de la **Dirección Gral. de Relaciones con las ONG's del Partido de General. Pueyrredón**, por entender que es una actividad de interés público, que aporta a la investigación, divulgación, fomento, promoción, propagación, publicación y resguardo de los derechos de los propietarios de parcelas en propiedad Horizontal.

**RODOLFO ADRIAN IRIART**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

La Asociación Civil de Consorcionistas de la Propiedad Horizontal (A.Co.P.H.), junto a REPOC y la Dirección Gral. de Relaciones con las ONG's del Partido de General Pueyrredón, organizan año a año ciclos de charlas y capacitaciones.

El presente ciclo formativo y de capacitación, está dirigido a los propietarios de parcelas en Propiedad Horizontal, en la inteligencia de que el aporte que realiza en bien de la comunidad consorcial en su tarea de docencia redundará en una mejor calidad de vida en los edificios de propiedad horizontal.

En el mes de abril del cte. año, comenzarán las correspondientes al año 2013 con el temario que se detalla a seguir:

1. 26 de abril: **“Como elegir y contratar al nuevo administrador”**. Dr. Juan Antonio Costantino.
2. 31 de mayo: **“Como detectar patologías edilicias en nuestro edificio”**. Arq. Oscar A. Bilbao.
3. 28 de junio: **“Como mantener un vínculo armónico entre administrador y propietarios”**. Señor Manuel Lorenzo.
4. 26 de julio: **“Como debe ser el rol de los encargados desde la mirada de los consorcistas y del sindicato”** Charla debate moderada por. A.C.o.P.H. y SUTERYH.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

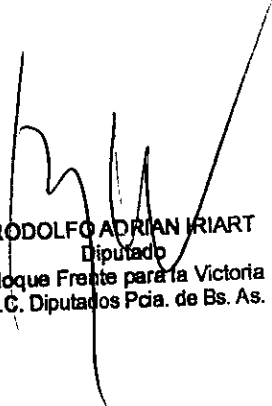


5. 30 de agosto: **“Como realizar pedidos a la Municipalidad”**. Dr. Juan B. Jorge.
6. 27 de setiembre: **“Como conformar el Consejo de Propietarios y redactar el Reglamento Interno”**. Dr. Juan A. Costantino.

Las mencionadas actividades, se llevaran a cabo en el Piso 10 del Banco de la Provincia de Buenos Aires de Mar del Plata, de 16:30 a 18:30 .

Si bien este es ya un aporte a la comunidad, no queda allí. Para participar, se requiere por concepto de entrada un alimento no perecedero destinado a entidades de bien público.

Porque apoyamos, avalamos e impulsamos toda iniciativa que apunte al fortalecimiento, resguardo, investigación, divulgación, fomento, promoción, propagación, publicación y resguardo de los derechos de los propietarios de parcelas en propiedad Horizontal es que solicito a mis colegas me acompañen con su voto favorable a la presente iniciativa.-

  
RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.